

**I MUNICIPALIDAD
DALCAHUE**

AUTORIZACION CIERRE CALLE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.378.

DALCAHUE, 11 Agosto 2016.

VISTOS El ord. N° 13-2016 del Comandante Cuerpo de Bomberos de Dalcahue., La Ley N° 18.290, Ley de Transito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A., los Artículos 8 °, 12° inciso 4to. 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

AUTORICESE: El cierre parcial de la calle Avenida Mocopulli desde la esquina Ramón Freire hasta Elías Navarro., Por motivo de la celebración del acto aniversario del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue el día sábado 13 de Agosto del presente año, desde las 13:00 hrs., hasta las 17:00 hrs. del mismo día..-

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FIZCALIZACION Y CUMPLIMIENTO, ARCHIVASE.-



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución.

- Tenencia de Carabineros Dalcahue.
- Dirección de Obras.
- Secretaria
- Transparencia
- Oficina de parte
- Transito